

Inclusión Social

- * Referencia al proceso mediante el cual se les garantiza derechos, oportunidades y recursos a personas que han estado o están relegadas o en situación de desventaja en razón de su clase social, localización geográfica, etnia, género, capacidades físicas o mentales y sexualidad.

- * Elemento clave en la inclusión no es tratar a las personas como «necesitadas de ayuda», sino como personas con derechos.
- * No se puede partir de una actitud condescendiente para garantizar derechos.
- * Las personas excluidas no están «desintegradas». Cuidado con el lenguaje que siempre refleja una visión del mundo.

* **Dos problemas centrales**

- * 1. Para el estudiantado: admisión y permanencia. Calidad no se construye en el vacío. UCR no puede desentenderse de la realidad social y reproducir las condiciones de desigualdad de país.
- * Para el personal docente: grandes desigualdades por género que parecen profundizarse en lugar de resolverse.